Oficial del Estado» de 1 de septiembre); 13.1 del citado Real Decreto, y 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del Departamento de Matemáticas, a don Ricardo García González.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 5 de junio de 2001.—El Rector, Ginés M.ª Salido Ruiz.

**12429** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Fernando Varela Soto Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 7 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza número 6 de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Fernando Varela Soto Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», en el Departamento de Ingeniería Civil: Tecnología de la Construcción, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**12430** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña María Mariola Gómez López Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 11 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para la provisión de la plaza número 1 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Matemática Aplicada», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Mariola Gómez López Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», en el Departamento de Matemática Aplicada y Estadística, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**12431** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña María Ángeles Quijano Nieto Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Química Analítica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 7 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza número 7 de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Química Analítica», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Ángeles Quijano Nieto Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Química Analítica», en el Departamento de Ingeniería Civil: Tecnología Hidráulica y Energética, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**12432** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Alberto Sanz Gimeno Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Alberto Sanz Gimeno, con documento nacional de identidad número 2.228.325, Profesor titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología II (Ecología Humana y Población), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**12433** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a los aspirantes que se indican en el anexo en las diferentes áreas de conocimiento que se relacionan*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de las Comisiones designadas por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cata-

luña» del 26), ha resuelto nombrar Catedráticos de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Rector, Juan Tugores Ques.

**ANEXO**

**Catedráticos de Universidad**

Bosch Roca, Nuria. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Política, Hacienda Pública y Derecho Financiero y Tributario.

Calero Martínez, Jorge. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento: Economía Política, Hacienda Pública y Derecho Financiero y Tributario.

Chancho Cabré, Joaquín. Área de conocimiento: «Pintura». Departamento: Pintura.

**12434** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Arturo Julio Rodríguez Morató, del área de conocimiento de «Sociología».*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 26), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a don Arturo Julio Rodríguez Morató, del área de conocimiento de «Sociología», adscrito al Departamento de Teoría Sociológica, Filosofía del Derecho y Metodología de las Ciencias Sociales.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Rector, Juan Tugores Ques.

**12435** *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2001, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a los aspirantes que se indican en el anexo en las diferentes áreas de conocimiento que se relacionan.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 16 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 3 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de las Comisiones designadas por Resolución de 7 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» del 26) y por Resolución de 6 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 9 de abril), ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a los señores que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Rector, Juan Tugores Ques.

**ANEXO**

**Profesores titulares de Universidad**

Alturo Monné, Núria. Área de conocimiento: «Filología Catalana». Departamento: Filología Catalana.

Calvet Creizet, Mireia. Área de conocimiento: «Filología Alemana». Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

Castelló Escandell, José. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemática.

Espuny Monserrat, Janina. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filología Románica.

García Wehrle, M. Paloma. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemática.

Gasull Casanova, Xavier. Área de conocimiento: «Fisiología». Departamento: Ciencias Fisiológicas I.

Hormigo Hernández, Enrique. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento: Economía y Organización de Empresas.

Lleixà Arribas, M. Teresa. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Corporal». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical y Corporal.

Piqueras Céspedes, Ricardo. Área de conocimiento: «Historia de América». Departamento: Antropología Cultural, Historia de América y África.

Solé Moro, M. Luisa. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento: Economía y Organización de Empresas.

Strunk, Oliver. Área de conocimiento: «Filología Alemana». Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

**12436** *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Pedro Álvarez Martínez Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 30 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas, a don Pedro Álvarez Martínez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 8 de junio de 2001.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**12437** *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2001, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Antonio Polo Márquez Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto